

**ANEXO I**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS  
FIRMAS DE MODA DE LA PALMA**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE:**

Nombre:		Apellidos:	
N.I.F.:		Cargo desempeñado:	
Domicilio a efectos de notificaciones: Dirección (Calle y número):			
Municipio:		Código Postal:	
Teléfono:	Móvil:		
Fax:	Email:		

**2. EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:**

Nombre de la empresa:	
N.I.F./CIF:	
Marca comercial:	
Dirección (Calle y nº):	
Municipio:	Código Postal:
Correo electrónico:	

**3. EXPONE:**

Que teniendo conocimiento de la Convocatoria de las SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN EXTERNA DE LAS FIRMAS DE MODA, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia y considerando que reúne los requisitos establecidos en la misma.

**4. SOLICITA:**

Participar en el **primer/segundo** procedimiento y la concesión de una subvención por la cantidad de \_\_\_\_\_ euros (IGIC no incluido), para la ejecución del proyecto \_\_\_\_\_ denominado \_\_\_\_\_.

**5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA** (Señalar con una X la documentación que se presenta):

1.	NIF del solicitante.	
2.	CIF, si se trata de persona jurídica.	
3.	Documentación acreditativa de la representación mediante la que se actúa.	
4.	Escritura de constitución de la empresa, o alta de autónomos, en su caso.	
5.	Documentación acreditativa de estar dado de alta en el impuesto de actividades económicas (IAE) en alguna de las actividades relacionadas con el sector de moda-confección y/o complementos.	
6.	Resolución de concesión o título de registro de la marca propia en vigor a nombre del solicitante.	
7.	Declaración responsable detallando la presencia online de la marca (especificando su página web, sus redes sociales, entre otros). Además de indicar el link de cada una de ellas.	
8.	Declaración responsable, conforme al ANEXO II que se adjunta, en la que se afirma que el solicitante acepta y cumple lo dispuesto en la presente Convocatoria; que la información y documentación entregada es fidedigna; que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.	
9.	Memoria explicativa del proyecto que se pretende realizar, detallando el presupuesto de ingresos y gastos de la actividad subvencionable, Anexo III	
10.	Certificado de estar al corriente con la hacienda estatal.	
11.	Certificado de estar al corriente con la seguridad social.	
12.	Certificado de estar al corriente con la hacienda autonómica.	
13.	Formulario o documentación acreditativa de la participación en ferias o pasarelas o exposiciones durante el año 2022/2023. Se incluirá fotografía de la participación de la empresa solicitante así como el nombre de la acción y la fecha exacta de ejecución.	
14.	Documentación acreditativa de la experiencia comercial de la empresa. Se detallará el conjunto de puntos de venta (nombre, dirección, contacto del responsable y certificado del espacio que acredite la presencia de la marca y las fechas). Se incorporará en este documento fotografía de la presencia de la firma en el espacio. En caso de la adhesión de la marca solicitante a canales digitales de comercialización se detallará: nombre y link del espacio con redireccionamiento directo al apartado de la marca y fotografías de la presencia de la firma. En cuanto a los puntos de venta temporales (formato pop up store) realizados por la firma solicitante o en colaboración con otras: se incluirá la fecha en que se ha realizado la acción, fotografías del espacio y publicidad realizada (en caso de haberla hecho).	
15.	Fotocopia acreditativa de que el dominio de la web está vigente a nombre del solicitante	
16.	Declaración jurada de que se ha contrato servicios o adquirido materia prima de artesanos acreditados por el Cabildo de La Palma, identificando su nombre y apellidos, número de carnet de artesano de La Palma así como una declaración firmada por el artesano/a de haber colaborado/trabajado en el desarrollo de la colección.	
17.	Acreditación mediante factura/ facturas de que se ha adquirido materias primas o contratado servicios para la ejecución de la actividad subvencionada con empresas que tengan su domicilio fiscal en La Palma	
18.	Declaración responsable del solicitante donde se detalle las acciones organizadas por Isla Bonita Moda en las que haya participado en el año 2022/ 2023, dependiendo del procedimiento, junto con informe firmado por el/la representante de la entidad responsable de la Isla Bonita Moda en el mismo sentido.	
19.	Declaración jurada de estar exento de IGIC, en su caso.	
20.	Certificados de Centro de Formación	
21.	Declaración del IRPF 2022-2023 o, en su caso, del Impuesto de Sociedades.	
22.	Cuestionario de Sostenibilidad	
23.	Documentación de Alta de Terceros en el Excmo. Cabildo Insular de la Palma.	
24.	Declaración jurada de participación en acciones de Isla Bonita Moda.	
25.	Otra documentación acreditativa de los criterios de valoración (detallar)	

\*\*En el caso de autorizar al Cabildo a la consulta de los datos de naturaleza tributaria o de cualquier otro tipo que exija la legislación, se requiere la cumplimentación del **modelo de consentimiento expreso para consulta y verificación del Cabildo de La Palma**.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Firmado

## INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable:** Cabildo Insular de La Palma.

**Finalidad:** De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos, se informa que los datos de carácter personal facilitado y solicitado, junto con sus copias, serán utilizados para la gestión de la solicitud de subvención de referencia en el presente documento. Sus datos se mantendrán en nuestras bases de datos mientras persista la relación con esta entidad, o bien durante el plazo legalmente establecido.

**Legitimación:** Su consentimiento expreso como solicitante de la subvención, así como el cumplimiento de una obligación legal.

**Destinatarios:** No se cederán sus datos a terceros salvo obligación legal. No se realizan transferencias internacionales de sus datos.

**Derechos:** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y limitación, por medio de documento que le identifique, dirigido al Cabildo Insular de La Palma, Avenida Marítima nº3, 38700, Santa Cruz de La Palma o bien en la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos: [dpo@cablapalma.es](mailto:dpo@cablapalma.es)

En el caso de no haber obtenido con satisfacción el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Más información sobre el ejercicio de derechos y protección de datos en la Política de Privacidad de nuestra Página Web: [www.cabildodelapalma.es](http://www.cabildodelapalma.es).